

El sector financiero: un largo trecho recorrido

*Javier Fernández Riva**

I. LOGROS

Pocas actividades económicas han sufrido en el último cuarto de siglo una transformación más profunda que la de los intermediarios de crédito. Si se toma el crecimiento como primera aproximación al desarrollo, se confirma un aumento de la cartera de créditos y de las captaciones que casi triplica el de la economía en general. Pero medir la evolución de un sector de esa manera sería como limitarse a observar el desarrollo de una persona por el cambio en su altura o su peso.

¿Sabía usted que tres de cada cinco entidades de crédito que hoy operan en el sector financiero no existían en 1970, ni siquiera como especies? No había corporaciones de ahorro y vivienda, ni compañías de financiamiento comercial (entidades como FES o Mazdacrédito) ni existían las compañías de leasing.

Ni siquiera existían hace veinticinco años, o sólo en forma muy rudimentaria y ajena a la

experiencia del común de los colombianos, instrumentos y servicios que actualmente son el pan de cada día de las actividades financieras de todo el mundo: las cuentas de ahorro UPAC y los certificados de depósito a término, para no hablar de las tarjetas de débito y crédito y los cajeros automáticos.

Una lista parcial de las transformaciones de fondo ocurridas durante el último cuarto de siglo en el sector financiero colombiano tendría que contener por lo menos:

- La aparición de las corporaciones de ahorro y vivienda en 1972, de las compañías de financiamiento comercial en 1979 y de las leasing en la segunda mitad de los ochenta, convertidas a intermediarios financieros desde 1993.
- La eliminación de la especialización obligatoria extrema por entidades que durante décadas impidió a los bancos efectuar créditos a largo plazo excepto con recursos de fomento, que no permitía a las CAV hacer captaciones de CDT o créditos en pesos y que imponía restricciones enormes a la competencia interna

* Presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras, ANIF.

entre intermediarios, creando privilegios de tipo monopolístico.

- La apertura plena al capital extranjero y el renacimiento efectivo de ese tipo de inversión, después de haber pasado en la segunda mitad de los setentas por un absurdo período de marchitamiento deliberado de la inversión extranjera conocido como la etapa de "colombianización de la banca".
- La transformación radical de los sistemas de crédito de fomento, desde esquemas primitivos de imposición de mínimos de crédito obligatorio para ciertas actividades y uso de los encajes para orientar el crédito, pasando por los fondos de fomento en el Banco de la República (alimentados con emisión y luego con inversiones forzosas) hasta los actuales fondos especializados de Finagro, Findeter, Balcoldex e IFI, todos por fuera del Banco de República y sin efectos monetarios.
- La liberación de todas las tasas de interés (que estaban controladas casi sin excepción al comienzo de los setentas) y el uso cada vez más generalizado de las tasas de interés variables para los créditos.
- El aumento transitorio pero importante de la participación del Estado en el sector financiero a raíz de la estatización de muchos bancos durante la crisis de los ochenta, y el posterior movimiento de reprivatización de esas entidades y la privatización de otras que habían sido oficiales toda la vida.
- La creación de los fondos de pensiones y de cesantías, con grandes perspectivas de desarrollo como inversionistas institucionales.
- El cambio radical de las regulaciones financieras para aumentar la seguridad en el manejo del ahorro del público: exigencias estrictas de capital en función de los activos, normas sobre límites individuales de crédito para garantizar dispersión de los riesgos y prevenir el uso indebido del ahorro del público, exigencias

extremas en materia de calificación de la cartera y provisiones por deudas malas, etc. Todo ello, que en buena parte refleja la asimilación de la amarga experiencia local de la crisis de los ochenta, minimiza los riesgos de crisis similares en el futuro.

- El establecimiento desde 1991 de un banco central independiente, con la prohibición constitucional de dar crédito al sector privado excepto para el manejo de la liquidez de los intermediarios financieros, y con la prohibición legal de usar los encajes para fines distintos a los de regulación monetaria.

II. RETOS

En los últimos cinco años, precisamente cuando muchos temían que la intermediación financiera (captar ahorro en forma masiva y habitual, y dar crédito) iba a entrar en un proceso de marchitamiento, opacada por instrumentos novedosos del mercado de capitales, el crecimiento de la intermediación se aceleró en forma extraordinaria. La cartera del sistema financiero pasó de \$5.013 miles de millones en diciembre de 1990 a \$22.224 miles de millones a comienzos de septiembre de 1995, lo que implica un crecimiento promedio anual de 37.6%, 13 puntos sobre la inflación promedio del período.

El crecimiento de los últimos años fue tan rápido que quizás a corto plazo sea inevitable cierta pausa: un crecimiento promedio mucho más lento, en una etapa que no estará exenta de problemas financieros en algunas de las entidades que en el pasado reciente crecieron en forma exagerada pagando tasas exageradas por los depósitos y relajando de alguna manera sus estándares de colocación de crédito.

Si, además, como creo que sucederá, la economía en general crece más lentamente en 1996, el estrechamiento del mercado podría hacer inevitable la búsqueda de consolidación mediante un proceso de fusiones que se traduciría en una reducción del número de entidades.

Sin embargo, la eliminación de muchas de las trabas y la reducción esperada de los encajes, esto es, de impuestos implícitos que durante décadas obtaculizaron la intermediación financiera, y llevaron a poner en duda su capacidad de competir con instrumentos como los bonos

empresariales y las acciones, permite ser optimista sobre las perspectivas de la intermediación, que seguirá siendo para la mayoría de los colombianos la opción más cómoda, segura y rentable de ahorro y de acceso al financiamiento.